

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4194** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores numero 1338/2012, habiéndose dictado en fecha 17/12/2012 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Pinturas Galindo, S.L., con CIF b12041315, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. Héctor Mora Aguilar, con domicilio profesional en calle Alcalde Reig, n.º 6, 1.º-6.ª, Valencia, teléfono 96-3953102, y correo electrónico hectormora@icav.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 LC.

Valencia, 17 de diciembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A130004691-1